Outlook

RV: Reclamo Rabicán RAC - 261 - Secretaría Distrital de Salud - Devolución vacuna antirrábica de uso en perros y gatos por defecto calidad

Desde Mayra Alejandra Gonzalez Riaño <mgonzalezr@Minsalud.gov.co>
Fecha Mié 10/09/2025 9:34
Para CPDaza@saludcapital.gov.co <CPDaza@saludcapital.gov.co>
CC Stephany Maria Yepes Santos <syepes@Minsalud.gov.co>; Yolanda Lucero Mosquera <ymosquera@minsalud.gov.co>; Leydy Johana Morales Carvajal <ljmorales@Minsalud.gov.co>; Alberto Sanchez Castro <asanchezc@minsalud.gov.co>; Ana Milena Rojas Sanchez <arojass@Minsalud.gov.co>

Cordial saludo Dra Paola

En atención a los correos previos, me permito solicitar el envío de los soportes correspondientes, con el fin de anexarlos al memorando y dar trámite a la reposición de los siete (7) frascos del lote RAC-261.

Cordialmente,

Salud
Mayra Alejandra Gonzalez Riaño
Profesional Especializado
Subdirección de Salud Ambiental
Tel: 330 5000 Ext. 1212
Cra. 13 No. 32-76, Bogotá D.C.
www.minsalud.gov.co

De: Alexandra Tarazona Carreño <atarazona@Minsalud.gov.co>
Enviado el: martes, 9 de septiembre de 2025 4:34 p. m.
Para: Stephany Maria Yepes Santos <syepes@Minsalud.gov.co>
CC: Alberto Sanchez Castro <asanchezc@minsalud.gov.co>; Ana Milena Rojas Sanchez <arojass@Minsalud.gov.co>; Leydy Johana Morales Carvajal <ljmorales@Minsalud.gov.co>; Yolanda Lucero Mosquera <ymosquera@minsalud.gov.co>; Mayra Alejandra Gonzalez Riaño <mgonzalezr@Minsalud.gov.co>
Asunto: RE: Reclamo Rabicán RAC - 261 - Secretaría Distrital de Salud - Devolución vacuna antirrábica de uso en perros y gatos por defecto calidad

Stephany Buenas Tardes,

En atención a su solicitud favor enviar memorando al Grupo Gestion de Almacen e inventarios solicitando el ajuste por la situación presentada, anexar soportes del proceso de reclamación y/o reposición, y así proceder a realizar los ajustes correspondientes. Una vez se cuente con el memorando se procederá a realizar los siguientes movimientos contables así:

1. Se reintegra al sistema de inventarios a nombre de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá (7 Frascos - Lote RAC-261)
2. Se realiza salida a nombre del proveedor de (7 Frascos - Lote RAC-261)
3. Se realiza ingreso al sistema de inventarios a nombre del proveedor (7 Frascos - Lote Nuevo)
2. Se realiza salida a nombre de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá (7 Frascos - Lote Nuevo) para que pueda legalizar el ingreso de los frascos de reposición.

Los valores son los mismos toda vez que es una reposición.

Cordialmente,

Salud
Alexandra Tarazona Carreño
Subdirectora de Gestion de Operaciones
Tel: 330 5000 Ext. 6005
Cra. 13 No. 32-76, Bogotá D.C.
www.minsalud.gov.co

De: Stephany Maria Yepes Santos <syepes@Minsalud.gov.co>
Enviado el: martes, 9 de septiembre de 2025 3:42 p. m.
Para: Alexandra Tarazona Carreño <atarazona@Minsalud.gov.co>
CC: Alberto Sanchez Castro <asanchezc@minsalud.gov.co>; Ana Milena Rojas Sanchez <arojass@Minsalud.gov.co>; Leydy Johana Morales Carvajal <ljmorales@Minsalud.gov.co>; Yolanda Lucero Mosquera <ymosquera@minsalud.gov.co>; Mayra Alejandra Gonzalez Riaño <mgonzalezr@Minsalud.gov.co>
Asunto: Reclamo Rabicán RAC - 261 - Secretaría Distrital de Salud - Devolución vacuna antirrábica de uso en perros y gatos por defecto calidad
Importancia: Alta

Respetada Doctora Alexandra,

Cordial saludo.

Me permito remitir la solicitud enviado por la doctora Paola Daza de la Secretaría Distrital de Salud a la Subdirección de Salud Ambiental, en relación con una consulta sobre el procedimiento para la legalización de ingreso de biológico antirrábico de reposición. Solicito su orientación técnica sobre esta situación.

En agosto de 2025, el Ministerio de Salud y Protección Social entregó a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá el biológico antirrábico correspondiente a la factura número 23737 del 15 de agosto de 2025, lote RAC-261 por 80.000 dosis. Una vez recibido, la SDS Bogotá identificó novedades en el etiquetado de parte del biológico y procedió a colocarlo en cuarentena siguiendo los protocolos establecidos.

La novedad fue escalada a la Subdirección quien coordinó con el proveedor, que a su vez recolectó el biológico en cuarentena para verificar el tema de etiquetas. Tras la revisión técnica, el proveedor determinó que debe realizar el cambio de aproximadamente siete frascos del lote y ya tiene disponibles las dosis de reposición verificadas para entrega.

Considerando que la facturación inicial del Ministerio a la SDS se realizó en agosto y actualmente nos encontramos en septiembre, surge la necesidad de establecer el procedimiento correcto para que la SDS Bogotá pueda legalizar el ingreso de los frascos de reposición que entregará directamente el proveedor. Estos frascos no corresponden a una nueva facturación del Ministerio sino a un cambio por garantía de calidad. La consulta radica en determinar qué documentación debe generar o solicitar la SDS Bogotá para registrar adecuadamente este ingreso de biológico de reposición en su sistema de almacén, garantizando la trazabilidad correspondiente y cumpliendo con los procedimientos administrativos establecidos.

Agradezco me pueda orientar sobre el procedimiento específico que debe seguir la SDS para documentar esta operación de reposición.

Cordialmente,

Stephany María Yepes Santos

Contratista

Subdirección de Salud Ambiental

Tel: 330 5000 Ext. 0000

Cra. 13 No. 32-76, Bogotá D.C.

www.minsalud.gov.co

De: Cindy Paola, Daza Rueda <CPDaza@saludcapital.gov.co>
Enviado: martes, 2 de septiembre de 2025 13:20
Para: Stephany Maria Yepes Santos <syepes@Minsalud.gov.co>
Cc: Rocío Marcela Altuzarra basto <servicio.cliente@vecol.com.co>; Mauro Yesmid, Bejarano Garzon <MYBejarano@saludcapital.gov.co>; Hoffman Leonardo Escobar Guevara <leonardo.escobar@vecol.com.co>; Fabio Enrique González Ochoa <fabio.gonzalez@vecol.com.co>; Natalia Patricia Beltrán Calvo <natalia.beltran@vecol.com.co>; Alexandra Montenegro Contreras <alexandra.montenegro@vecol.com.co>
Asunto: RE: Reclamo Rabicán RAC - 261 - Secretaría Distrital de Salud - Devolución vacuna antirrábica de uso en perros y gatos por defecto calidad

Buenas tardes estimada doctora Stephany

Teniendo en cuenta la información entregada por el laboratorio productor del biológico antirrábico de uso en perros y gatos frente al resultado del lote y el correspondiente cambio y entrega de las dosis verificadas, las cuales ya están disponibles para la entrega a la SDS, me permito solicitar por parte del MSPS el documento (factura de salida emitida por el MINSALUD, con Nº 23737 y fecha del 15 de agosto de 2025, lote RAC-261 80.000 dosis) con la información actualizada para el nuevo proceso de entrega (mes de entrega, cantidades de cada uno de los lotes, etc), ello para efectos de trazabilidad y registro del Almacén General de la SDS.

Agradezco de antemano su apoyo en la gestión de ajuste con el documento para poder adelantar la recepción del biológico.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

C. Paola Daza Rueda
Subdirección de Determinantes en Salud
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext. 9535

De: Rocío Marcela Altuzarra basto <servicio.cliente@vecol.com.co>
Enviado: martes, 2 de septiembre de 2025 11:49
Para: Cindy Paola, Daza Rueda <CPDaza@saludcapital.gov.co>; Stephany Maria Yepes Santos <syepes@minsalud.gov.co>
Cc: Mauro Yesmid, Bejarano Garzon <MYBejarano@saludcapital.gov.co>; Hoffman Leonardo Escobar Guevara <leonardo.escobar@vecol.com.co>; Fabio Enrique González Ochoa <fabio.gonzalez@vecol.com.co>; Natalia Patricia Beltrán Calvo <natalia.beltran@vecol.com.co>; Alexandra Montenegro Contreras <alexandra.montenegro@vecol.com.co>
Asunto: Fwd: Reclamo Rabicán RAC - 261 - Secretaría Distrital de Salud - Devolución vacuna antirrábica de uso en perros y gatos por defecto calidad

Buenos días Paola y Stephany

Espero que se encuentren muy bien.

Les comento que de la inspección que realizó nuestra área de Aseguramiento de la calidad al 100% de las cavas devueltas de los frascos de Rabicán del lote RAC-261, encontraron un total de 11 unidades con defectos de calidad: 9 unidades presentaban el agrafe suelto y 2 unidades tenían pérdida de volumen y estaban sin etiqueta. Dada esta situación, es necesario proceder con la reposición de estas 11 unidades utilizando un lote diferente al RAC-261 y quisiéramos saber como proceder para que ni ustedes ni el Ministerio de salud tengan inconvenientes en cuanto a sus inventarios.

Adicionalmente les informamos que la investigación de la reclamación sigue en curso, de acuerdo con nuestros procedimientos internos establecidos.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

VECOL Nos mueve

ROCÍO MARCELA ALTUZARRA BASTO
Profesional de Servicio al Cliente
VECOL S.A.
+57 (601) 425-4800
Av. El dorado 82-93
Código postal 110931, Bogotá, D.C. - Colombia
servicio.cliente@vecol.com.co
www.vecol.com.co

---------- Forwarded message ---------
De: **Cindy Paola, Daza Rueda** <CPDaza@saludcapital.gov.co>
Date: vie, 22 ago 2025 a la(s) 2:09 p.m.
Subject: RE: Reclamo Rabicán RAC - 261 - Secretaría Distrital de Salud - Devolución vacuna antirrábica de uso en perros y gatos por defecto calidad
To: Rocío Marcela Altuzarra basto <servicio.cliente@vecol.com.co>, Stephany Maria Yepes Santos <syepes@minsalud.gov.co>
Cc: Mauro Yesmid, Bejarano Garzon <MYBejarano@saludcapital.gov.co>, Hoffman Leonardo Escobar Guevara <leonardo.escobar@vecol.com.co>, Fabio Enrique González Ochoa <fabio.gonzalez@vecol.com.co>, Natalia Patricia Beltrán Calvo <natalia.beltran@vecol.com.co>, Alexandra Montenegro Contreras <alexandra.montenegro@vecol.com.co>

Gracias Rocio y Favio. Quedamos atentos a cualquier novedad.
Feliz tarde.
Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

C. Paola Daza Rueda
Subdirección de Determinantes en Salud
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext. 9535

De: Rocío Marcela Altuzarra basto <servicio.cliente@vecol.com.co>
Enviado: viernes, 22 de agosto de 2025 13:09
Para: Stephany Maria Yepes Santos <syepes@minsalud.gov.co>
Cc: Cindy Paola, Daza Rueda <CPDaza@saludcapital.gov.co>; Mauro Yesmid, Bejarano Garzon <MYBejarano@saludcapital.gov.co>; Hoffman Leonardo Escobar Guevara <leonardo.escobar@vecol.com.co>; Fabio Enrique González Ochoa <fabio.gonzalez@vecol.com.co>; Natalia Patricia Beltrán Calvo <natalia.beltran@vecol.com.co>; Alexandra Montenegro Contreras <alexandra.montenegro@vecol.com.co>
Asunto: Reclamo Rabicán RAC - 261 - Secretaría Distrital de Salud - Devolución vacuna antirrábica de uso en perros y gatos por defecto calidad

Buenas tardes Stephany:

Por medio del presente informo que en la mañana de hoy el Director de Aseguramiento de la calidad y yo estuvimos en las instalaciones de la Secretaría Distrital de salud en el Almacén de vacunas y tuvimos la oportunidad de revisar todas las cavas y detectamos que afortunadamente se trataba de unos frascos que quedaron mal etiquetados y no de la totalidad de los 8.000 frascos.

El reclamo quedó ingresado en nuestro sistema central con el #8000002215 y al medio día de hoy se recogieron las 16 cavas con los 8.000 frascos de nuestra vacuna Rabicán para revisar uno a uno en nuestro laboratorio y realizar el acondicionamiento que se requiera para entregar en excelentes condiciones la vacuna la próxima semana y a más tardar en 15 días dar la respuesta escrita después de la investigación realizada por nuestra área de Aseguramiento de la Calidad.

Cordialmente,

VECOL Nos mueve

ROCÍO MARCELA ALTUZARRA BASTO
Profesional de Servicio al Cliente
VECOL S.A.
+57 (601) 425-4800
Av. El dorado 82-93
Código postal 110931, Bogotá, D.C. - Colombia
servicio.cliente@vecol.com.co
www.vecol.com.co

---------- Forwarded message ---------
De: **Stephany Maria Yepes Santos** <syepes@minsalud.gov.co>
Date: jue, 21 ago 2025 a la(s) 10:25 a.m.
Subject: Devolución vacuna antirrábica de uso en perros y gatos por defecto calidad
To: Rocío Marcela Altuzarra basto <servicio.cliente@vecol.com.co>
Cc: Jairo Hernandez Marquez <jhernandez@minsalud.gov.co>, Leydy Johana Morales Carvajal <ljmorales@minsalud.gov.co>, Yolanda Lucero Mosquera <ymosquera@minsalud.gov.co>, Mayra Alejandra Gonzalez Riaño <mgonzalezr@minsalud.gov.co>

Apreciados, buenos días:

Mediante el presente reenvío informe de la SDS Bogotá en el cual indican parte de novedad relacionada con la etiqueta del biológico distribuido a esa secretaría.

Lo anterior para su atención y respuesta.

Cordialmente,

Stephany María Yepes Santos

Contratista

Subdirección de Salud Ambiental

Tel: 330 5000 Ext. 0000

Cra. 13 No. 32-76, Bogotá D.C.

www.minsalud.gov.co

De: Cindy Paola, Daza Rueda <CPDaza@saludcapital.gov.co>
Enviado: miércoles, 20 de agosto de 2025 14:46
Para: Stephany Maria Yepes Santos <syepes@Minsalud.gov.co>
Cc: Rocío Marcela Altuzarra basto <servicio.cliente@vecol.com.co>; Diana Marcela, Walteros Acero <DMWalteros@saludcapital.gov.co>
Asunto: Devolución vacuna antirrábica de uso en perros y gatos por defecto calidad

Apreciada doctora Stephany

De acuerdo a lo informado verbalmente en horas de la mañana, me permito remitir el respectivo informe oficial frente a las condiciones de la vacuna antirrábica de uso en perros y gatos (80.000 dosis) que fue entregada el día hoy al área del almacén de la Secretaría Distrital de Salud, la cual, posterior a su verificación, no es posible aceptar el ingreso a la entidad.

Quedo atenta para la respectiva coordinación de devolución del biológico y nueva entrega de las dosis solicitadas.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

C. Paola Daza Rueda
Subdirección de Determinantes en Salud
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext. 9535

De: Mauro Yesmid, Bejarano Garzon <MYBejarano@saludcapital.gov.co>
Enviado: miércoles, 20 de agosto de 2025 14:12
Para: Cindy Paola, Daza Rueda <CPDaza@saludcapital.gov.co>
Cc: Luisa Fernanda, Vallejo Cruz <LF1Vallejo@saludcapital.gov.co>; Diana Marcela, Acosta Rubio <DMAcosta@saludcapital.gov.co>; Victor Manuel, Cuervo Garzon <VMCuervo@saludcapital.gov.co>
Asunto: Devolución vacuna por defecto calidad

Buenos tardes Paola

Saludo cordial

De acuerdo a la novedad reportada en relación de la vacuna canina -felina, recibida el día de hoy en le centro de acopio de la SDS y la cual fue notificada , me permito adjuntar informe relacionado con la evidencia e inspección del producto no conforme y defecto de calidad por el fabricante relacionado con los rótulos despegados y arrugados del frasco de la vacuna antirrábica humana.

Quedo atento a cualquier iquietud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

Mauro Y. Bejarano Garzón
Profesional Especializado
Químico Farmacéutico
Secretaria Distrital de Salud
Dirección Administrativa
Dirección: Carrera 32 # 12 - 81
Sotano Edificio Administrativo
Tel. 3649090 Ext. 9785

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

Confidential - The content of this message is confidential, and is for the exclusive use of the person or persons to which it is addressed. If you receive this message in error, please immediately delete it and all copies of it from your system, destroy any hard copies of it and notify the sender.

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

Confidential - The content of this message is confidential, and is for the exclusive use of the person or persons to which it is addressed. If you receive this message in error, please immediately delete it and all copies of it from your system, destroy any hard copies of it and notify the sender.